AVISADORNUMANTINO

Periódico de intereses generales y notionas. Se publica miercoles y sábados

Año LII. 2.ª época.-Núm. 4.218

Soria.—Miércoles 19 de Febrero de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

ECONOMIA PROVINCIAL

Las operaciones de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria en el año 1929

El Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, discutió y aprobó, por unanimidad, la Memoria presentada por la Junta Administrativa, detallando las operaciones realizadas en el último de los Tribunales de Justicia para tratar de hacer efectivos présejercicio y que, en extracto, dice así:

AL CONSEJO DE GOBIERNO

Gustosamente cumplimos el deber que imponen nuestros Estatutos de sintetizar en esta Memoria las cuestiones que, referentes a la marcha del Establecimiento, han surgido durante el ejercicio del ano 1929 y de las que ya nemos dado cuenta ai Consejo en las sesiones trimestrales.

El resultado fatal que se obtuvo-de la cosecha agricola en 1928 na pesado lastimosamente sobre la economia de la provincia. Ha sido preciso a los agricultores sorianos liquidar las cuentas que dejaron pendientes, sin que para ello les ofreciera facilidades la recolección ultima, que si fue mas abundante que la anterior, no ha sido posible enagenaria a precios remuneradores por que en las piazas consumidoras, el stok de cereaies extranjeros permitia desatender las justas pretensiones de los labradores castenanos. Los agricultores mas necesitados han cedido sus generos en condiciones desfavorables y los cosecheros que pueden hacer trente a las circunstancias del momento, guardan en sus graneros la mercancia obtenida con improbo trabajo cultivando el campo, esperando que se regularice el precio de los cereales para limitar la perdida todo lo posible.

Por otra parte, la ganaderia y la explotacion torestai que, con la agricultura, son los esenciales factores de la riqueza soriana, tampoco han dado utilidades apreciables. Cotizase el ganado a mas bajo precio que en años precedentes y la organización establecida a base dei Consorcio Kesinero ha disiminudo notablemente los ingresos que percibian las Corpora-

ciones y el vecindario de los pueblos torestales.

SENORES:

Factores in portantes que también han contribuido a que las cifras del ahorro no progresaran en el actual año como en ejercicios anteriores han sido las apelaciones al crédito nechas por el Gobierno y la enagenacion de las bursatil. fincas que pertenecieron a la Testamentaria del Sr. Marques de Alcantara, y de otros propietarios, que han sido adquiridas por los que las cultivaban en arrendamiento. La Caja ha facilitado la evolución en esta nueva y ventajosa transformación de la propiedad rústica devolviendo importantes cantidades a los titulares de Cartulas y otorgando sumas de consideración a los peticionarios de préstamos, una vez contrastada su garantia y practicado detenido estudio acerca de la posibilidad de que cumpliesen los compromisos que pactaron, pues el afan de poscer tierras podia lievarles a sutrir contingencias futuras desagradables.

Continuamos, pues, realizando la magna obra de fomentar la riqueza la producción y el trabajo, invirtiendo las economias que se nos confian en

el mas útil empleo que puede dárseles.

La competencia de la especulación particular en el ahorro de la provincia no disminuye la confianza, justa y legitima, que inspira nuestra Instituion, consagrada a presentar las más firmes seguridades al capital de los previsores y a combatir los desafueros de la usura,

Para construcción de nuevos edificios escolares y caminos vecinales, para mejorar fincas agrícolas, para no enagenar los trutos del campo en condiciones perjudiciales y para que humildes obreros edificaran su propia vivienda, se han concedido cuantos créditos se ajustaban a los preceptos reglamentarios.

Reconocen todos los individuos que necesitan apelar al crédito los beneficios que, por la facilidad con que se realizan las operaciones, la modestia de los réditos y la exención de timbre ninguna entidad dispensa mayores beneficios que la Caja de Ahorros otorga a los agricultores, a los ganaderos, a los pequeños comerciantes e industriales y a las asociaciones que pretenden fomentar la riqueza y el trabajo. Es también preciso que todos igualmente afirmen el convencimiento de que es el Establecimiento más adecuado y más útil para en él depositar las economías que un noble espíritu de previsión ha de acumular a fin de que rindan el mejor fruto que corresponde a la excelsa virtud del ahorro, con el que podremos siempre domeñar las adversidades, pues cuando las propias reservas se agotan, quedan en vigor las práctica de orden, de prudencia y de laboriosidad creadoras del extinguido tesoro, que en trances angustiosos constituyen prenda muy estimable de solvencia, de garantía y de reconstitución económica.

Juzgamos opotuno hacer público que en la cesión de préstamos, obedeciendo a principios de equidad, se atiende con preferencia las demandas de los pueblos y de los individuos que antes demostraron, poseyendo Cartillas de ahorro, amor a la Institución que sin fines mercantilistas, no tiene la misión de hacer un drenaje de dinero provincial para destinarlo fuera de nuestra tierra a negocios más o menos arriesgados, sino a fomentar en el hogar propio la abundancia, el bienestar y la tranquilidad.

Mucho confiamos en que la acción de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, ya una de las más importantes de Castilla la Vieja, ha de alcanzar con la sabia dirección del Consejo de Gobierno y con la poderosa cooperación de todos nuestros paisanos, el esplendor que enorgullece muy legitimamente a Instituciones hermanas de territorios más favorecidos que el nuestro por los dones de la Providencia, pero no más ricos en los sentinuentos de la raza española.

Y como fundamento de nuestro optimismo presentamos los siguientes datos que se registran en el ejercicio de 1929, año que no ha sido un dechado de venturas para la Patria.

OPERACIONES DEL ESTABLECIMIENTO

Se han practicado operaciones durante el año 1929 que ascienden a la suma de 36.739.622'19 pesetas.

El movimiento de fondos ascendió en los dos Establecimientos, de Soria y Burgo de Osma, a 24:757.931'25.

IMPOSICIONES El 31 de Diciembre de 1928 el número de Cartillas, en la Central, con interes de 3'50 % era el de 6.075 y actualmente de 6.388.

Las Cartillas privilegiadas, a plazo de un año e interés de 4 %, ascendian a 310 y hoy son 448. La Sucursal de Burgo de Osma tenía en el ejercicio anterior 748 Car-

tillas ordinarias; en esta fecha 805. Privilegiadas 70 y en fin de ejercicio 91. En el año anterior se cancelaron 87 Cartillas ordinarias con pesetas

230.040'93 y en el año actual 79 por 195.056'95 pesetas. Se han facilitado en la Central 313 Cartillas ordinarias a nuevos imponentes, por la cantidad inicial de 467.044'49 pesetas y 138 privilegiadas

con un capital de 514.356'50. En la Sucursal 57 Cartillas ordinarias nuevas por 105.323'70 pesetas y

²¹ privilegiadas por la suma de 50.800. Hasta la fecha se ha pagado por intereses de Cartillas privilegiadas

pesetas 106.351'90. Existen en circulación 6.522 Cartillas ordinarias y su haber importa 7-307.601'55 pesetas, a cuya cantidad agregamos 260.586'30, importe de los intereses que se acumulan al capital de los imponentes y así suma

7 568.187'85 pesetas que con el saldo de las 539 Cartillas privilegiadas, 2.212.647'38 pesetas hacen un total de 9.780,835'23. El promedio de capital que corresponde a cada Cartilla en circula-

cion es el de 1.385'19 pesetas y figuran a nombre de 10.470 personas y en-Los intereses abonados a los imponentes desde que se inauguró la Ca-

Ja hasta la fecha, importan 2.312.395'80 pesetas. PRESTAMOS.

Se han hecho durante el año 1929 operaciones de préstamo, por 5.333,523'89 pesetas y se cancelaron 1.267 por 5.201,317'06. Integran la cartera de efectos de préstamo 762 documentos, con las

tamos de escasa importancia que garantizaban varias firmas, en cuatro documentos de crédito.

Confiamos en que la Caja ha de sufrir escaso quebranto en estos trámites legales, pero si deploramos mucho los perjuicios que sufrirán los deudores morosos, y esto además servirá para que se extreme la prudencia en la concesión de préstamos que luego no hacen honor a la confianza que se les dispensa.

Ha concedido la Caja de Ahorros, desde su fundación hasta la fecha, préstamos por 52,719.953'08 pesetas.

UTILIDADES Y GASTOS.

Los beneficios líquidos obtenidos por las distintas operaciones dei Establecimiento, ascienden a 118.950'87 pesetas que integramente pasan a fortalecer el capital propio de la Caja.

Contingencias desgraciadas para las finanzas españolas han determinado una depreciacion importante en el valor de los títulos de Deuda del Estado. A esto hemos de agregar lo dispuesto en el articulo 70 del nuevo Reglamento de Cajas de Ahorros Benéficas, publicado por el Ministerio de Trabajo y Previsión, que exige se consignen en los balances de fin de año por su importe nominal, los fondos públicos amortizables, aun cuando la cotización oficial señale más valor, lo que nos obliga a disminuir el importe de las Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 6 por 100, a su valor nominal, cuando podían enagenarse a 108'65 %.

La diferencia de cotización de los fondos públicos que integran nuestra cartera de valores asciende a 191.707'60 pesetas menos de la cantidad figurada en el balance precedente y esta suma la restamos del fondo de reserva destinado a estas fluctuaciones, que en ejercicios anteriores absorvió los beneficios que se obtuvieron del aumento en la valorización

Ni las ganancias ni las pérdidas por este concepto, según tenemos expresado en Memorias de años anteriores, las consideramos efectivas, pues no sufriendo modificación la renta asignada y no siendo preciso vender los valores de referencia, no se registra utilidad con alta cotización, ni perjuició con el hecho de que disminuya su valor en Bolsa.

El capital propio del Establecimiento, por los beneficios líquidos de las operaciones de ahorro y préstamo, era en el año anterior de 567.125'02 pesetas al que agregamos 118.950'87 beneficio conseguido en el actual ejercicio y asciende por tanto a la cantidad de 686.075 98 pesetas.

El fondo de reserva para fluctuación de valores se constituía por 275.647'20 pesetas. Deducidas 191.707'60 pesetas, importe de la depreciación en el día de cierre de nuestras cuentas, queda reducido a pesetas, 83.939'60. CARTERA DE VALORES

Superamos a la previsión que nos ordena guardar la Ley de 9 de Abril de 1926 y el Reglamento de 21 de Noviembre de 1929, teniendo mvertido en valores del Estado el 68 por 100 del total importe de las impo-

siciones en Cartillas de Ahorro. Atendiendo indicaciones de la Superioridad, el Consejo acordó convertir 300.500 pesetas nominales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior por 240.000 pesetas, también nominales de Deuda ferroviaria amortizable del Estado al 4'50 por 100, que poseyendo iguales garantías, producen mayor renta.

La cartera de valores y las alteraciones de cotización que se han fregistrado, se especifican en el estado correspondiente.

SUCURSAL DE BURGO DE OSMA

El total de operaciones que ha realizado, asciende a 6.300.829'75 pe-

Verificó la apertura de 57 cartillas nuevas al interés de 3'50 por 100 por 105.323'70 pesetas y 21 privilegiadas por 50.800 pesetas.

Ha devuelto a los imponentes 647.962'99 pesetas en calidad de reintegro. El saldo de la cuenta de imposiciones ordinarias y a plazo suma pesetas 1.143.924'90, que con 27.914 pesetas de intereses que se acumulan suman 1.171.838'90 pesetas.

Efectuó 587 préstamos por 1.540.783 pesetas y la cancelación de 566 por 1.520.200 pesetas.

Acusa la cuenta de ganancias y pérdidas un saldo de beneficio de 58.977'12 pesetas, de cuya cantidad se deduce 37.699'45 pesetas por intereses al capital depositado en cartillas de ahorro y por gastos de administración.

CONFEDERACION DE CAJAS DE AHORROS BENEFICAS

Oportunamente ha conocido el Consejo amplios detalles de la meritisima labor que ha realizado la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas que, con singular acierto preside el ilustre Director de la Caja de Ahorros de Vizcaya don Eliseo Migoya.

Unicamente hemos de consignar que las Cajas de Ahorros de Cas tilla la Vieja, en asamblea verificada en Burgos, otorgaron a nuestro Director el honor de nombrarle, en unión del señor Director de la Caja de Ahorros de Santander, representantes de estas instituciones en la Comisión permanente de la Confederación.

La asociación de las Cajas de Ahorros de España deparara a estas instituciones singulares e importantisimos beneficios. A la admirable gestión de los señores de la Comisión permanente se debe que en el nuevo reglamento publicado en 21 de Noviembre de 1929 reconózcanse por el poder Público los inapreciables servicios que estas instituciones prestan al desarrollo de las más excelsas virtudes del pueblo, al fomento de la riqueza, de la producción, el trabajo y de la paz social, practicando a la vez filantrópicas obras de caridad que glorifican a España.

Facilita la interna relación que han establecido los Directores de las Cajas benéficas de Ahorros, el conocimiento de las mejores fórmi las para cumplir la trascendental misión que han de realizar.

Proyéctase, al efecto, organizar un curso de conferencias para Directores de Cajas de Ahorros, en las que éstos divulguen los conocimientos que con el estudio y la experiencia hayan adquirido para que se adopten en todas las instituciones y se acreciente el bien que dispensan a la Sociedad.

Es de justicia hacer constar nuestra gratitud a la Comisión permanente por las deferencias y atenciones que dispensa a la humilde representación de Castilla la Vieja y a nuestro Director, cuyas iniciativas proposiciones son siempre acogidas muy cariñosamente.

La interpretación que nosotros dábamos al artículo 154 de la Ley del Timbre, en contra de lo que la Inspección de este tributo exigía a la Caja de Plasencia y de lo que se venía cumpliendo en otras análogas entidades, ha sido aprobado por la Dirección General con fecha 5 de

Esta resolución evita gastos considerables en los préstamos a particulares y a entidades.

En una de las primeras sesiones que celebre la Comisión permanente se ha de presentar a dicusión y aprobación la ponencia "Protección al Ahorro del Emigrante" iniciativa del Director de la Caja de La Coruña señor Asúnsolo, que redactarán los Directores de las Cajas de Bilhao, Vizcaya, León, La Coruña y Soria, cuestión de sumo interés para los que se ausentaron de la tierra natal, para sus familiares y para la economía

nacional

SUCURSALES Y AGENCIAS

La necesidad de extender eficazmente por toda la provincia la acción bienhechora de la Caja de Ahorros y Prestamos obteniendo las

economías de los previsores para acrecentarlas con una buena y diligente administración, y llevando a todos los pueblos sorianos los auxilios del crédito, anulando los desmanes de la usura, nos aconseja solicitar el beneplácito del Consejo de Gobierno a fin de establecer sucursales de nuestra institución en Almazán y Agreda, así como agencias en los pueblos importantes, centros de riqueza agrícola y movimiento industrial y

Para afrontar esta empresa contamos con la experiencia alentadora de éxito que nos ofrece la Sucursal en Burgo de Osma y no dudamos que hemos de hallar entusiastas y leales cooperadores de nuestras ideas en todas las localidades, porque el prestigio y la confianza que inspira la Caja de Ahorros aumenta a medida que transcurre el tiempo y se contrasta su labor humanitaria y progresiva.

PERSONAL

Trasunto fiel del dolor que nos causó la muerte del dignisimo S. Edirector don Basilto Gimenez Benito, ocurrida el dia 14 de Abril, quisieramos apareciera en las breves líneas que hemos de dedicar a su memoria.

vicio una gran voluntad y dotes de inteligencia y de actividad muy admirables. Nuestra gratitud al querido compañero, al que en momentos dificiles para esta Caja supo defenderla con todo denuedo, solo podemos

Laboró intensamente por el éxito de esta Institución, puso a su ser-

expresarla con fervorosas oraciones en demanda de que Dios le conceda el premio que otorga a los seres que dedican la existencia a fomentar y sostener obras inmortales por el bien que producen. Igualmente consignamos profundo sentimiento por la desgracia

que privó a esta Caja de los meritorios servicios que prestaba el joven muy culto funcionario don Francisco Martínez Brieva, quien durante nueve años desempeño con exquisito celo y absoluta probidad el cargo de Cajero.

Sirvan nuestras preces de homenaje a las virtudes de quien evocaremos su nombre, siempre con cariñoso afecto.

Para sustituir a don Basilio Jiménez fué designado don José S. Jiménez, que nos honra cooperando a la misión que cumplimos y para ocupar la vacante de Cajero, don Francisco Moreno Contreras, que sirve este cargo muy dignamente.

Compliendo preceptos reglamentarios, procede que el Consejo determine lo que estime oportuno respecto a la sustitución o reelección de los señores que les corresponda cesar en la Junta administrativa,

Es de justicia hacer público que el personal subalterno de la oficina Central y de la Sucursal de Burgo de Osma ha extremado su celo en el cumplimiento de las obligaciones que se les adjudican y como dembstración de gratitud y compensación a los trabajos extraordinarios de balance y cierre de cuentas, solicitamos del Consejo que acuerde otorgarle el importe de una paga mensual extraordinaria,

BENEFICENCI

Las utilidades líquidas obtenidas en el actual ejercicio permiten distribuir, según determina el Reglamento la cantidad de 5.947'55 pesetas. El Consejo acordará señalar, como estime oportuno, las sumas que

los distintos organismos benéficos han de percibir.

Nos acercamos rápidamente, ya que el capital y las reservas llegan al límite que la prudencia señala para garantizar el dinero de los imponentes de posibles y desagradables contingencias, a la posibilidad de establecer instituciones benéficas que amparen a los ancianos y a los niños desvalidos, con la eficacia y perfección que tanto admiramos al observar las magnificas obras que otras Cajas de Ahorros sostienen, especialmente la de las ricas provincias de Cataluña y Vizcaya.

Esperamos muy pronto imitar sus nobles y filantrópicos ejemplos.

Seria 10 Febrero de 1930 .- Felipe las Heras, Director. Blas Taracena, Luis Saénz, José A. Pachece y José S. Jiménez, Subdirectores.

GANADERIA

Los campos agropecuarios comarcales

SELECCION

Creo quedó proclamada y sancionada en mi anterior artículo la condición previa de establecer severa profilaxis de las enfermedades que más azotan a la ganadería en la comarca donde asienta el Campo Agropecuario.

Asimismo se hizo constar que en esta zona predomina la carbuncosis o bacera, reducida estos dos últimos años del 40 al 5 por 100.

Sería ilusorio pretender que estos Campos irradiaran al instante su acción a toda la Comarca que se les abjudica. No ha sido este nunca, el criterio de su progenitor, sino más bien establecer focos estrategicos que extiendan sus doctrinas como una mancha de aceite. Para ello distribuyó la provincia en cinco comarcas sensiblemente iguales y, naturalmente, los puntos más cercanos a donde se establezcan los Campos Agropecuarios serán los primeros en recibir su influencia que, con tenacidad, a todos irá progresivamente alcanzado. Y positivamente en lo que más se ha de notar esta influencia escalonada es en la actividad de los sementales, base de la selección.

Este de San Esteban de Gornaz comprende, dentro del radio le kilómetros,-distancia la nin- aprovechable a los efectos de cubrición—16 poblados, sin conta: San Esteban, con un promedio de 80 vecinos; entre todos ellos pasan de 2.000 cerdos los que se engordan y las vacas, de 400.

Si la finalidad del Campo llegara a cumplirse y el aumento de peso por mejoramiento de raza llegara por término medio a tres arrobas en los primeros y 100 kilos en las segundas, habríamos aumentado la riqueza en 300.000 pesetas anuales. sólamente en dichos 16 pueblos. Excuso especificar los resultados

económicos cuando, en vez de ser 16 los pueblos infuenciados, sean todos los de la Comarca. Claro está que hay que remover obstáculos, pero ninguno es consistente y pre-

veo un diáfano desenvolvimiento en este aspecto al Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz. Asi lo hace presumir el incremento que toma de dia en dia.

Menos brillante y espectacular es la selección del ganado lanar, pues teniendo que crear primero el tipo, se necesita una labor perseverante de varios años para que las ventajas obtenidas adquieran visualidad y eficacia. Y precisamente en este aspecto es donde los Campos Agropecuarios necesitan tener la vida propia, totalmente independiente, de las concupiscencias políticas que puedan interrumpir su labor encadenada y serena o la de cualquier autoridad hinchada de sus fueros que deje sentir en la administración del Campo el peso de sus digesticnes difíciles, la comenzón de los celos por superposición de prestigios, o el celo exagerado de su inopia burocrática.

Un alto en el camino de la selección lanar podrá suponer la pérdida de 4 ó 6 años de afiligranada labor aparte del descorazonamiento que ello supone en los elementos

Sólo así se puede explicar la preocupación y reiterados viajes que hizo don Leopoldo Ridruejo, pendiente de un carnero elegido como semental y obtenido en este Campo con cualidades muy superiores a la ganadería actual, hasta que comprobó la curación de una enfermedad que contrajo.

La directriz de los campos agropecuarios en ganado lanar está bien definida: todo el que visite éste de San Esteban podrá ver una composición fotográfica en la que aparece una oveja magnifica y debajo un letrero, "tipo que aspiramos a seleccionar - 1929". ¿Cuántos años tardará en obtenerlo?. Eso es lo de menos; lo importante es rumbo, orientación, finalidad, aspiraciones. fé en el trabajo, tenacidad, amor al estudio fuente de razón.

Tan pronto como el Campo Agropecuario haya obtenido una

raza que aumente por lo menos 2 kilos en res, que mejore la lana y que suprima de ella o al menos disminuya el tanto por ciento de pelo muerto la difundirá por toda la comarca, llevando en camioneta sus propios carneros en la época de ia cubrición a todos los pueblos y cediendo a los ganaderos a precio de carne los corderos que el rebaño del Campo produzca. Y si las nuevas " ovejas que nazcan llegan a pesar por lo menos 2 kilos más, calculad los cientos de miles de pesetas que

cada año ingresan en la provincia. Mis pacientes lectores pensarán que a esta labor patriótica se sumarán todos de un modo efusivo v entusiasta. Así debía ser y ello me hubiera evitado de estas disertaciones de profano, encaminadas a hacer surgir los emboscados detractores de los Campos Agropecuarios, altos y bajos, que en la medida de sus fuerzas no dejan de paquear institución tan loable por sus propósitos, tan provechosa por sus beneficios y tan digna del cariño de todos por haber nacido en Soria.

MANUEL DEL VALLE

FEMENINA

En la biblioteca del Ateneo de Madrid nos han presentado estos dias a una amiga que soñaba con ser concejala. Puede decirse que no tenía otra ilusión mayor. Y hablando de esto, me decía:

Pienso hacer tales cosas en beneficio del vecindario, me voy a ocupar de tales problemas, voy a resolver estos otros y estoy segura de que he de hacer un papel bueno . en el concejo.

Cuando así hablaba, estiraba su cuerpo envuelto en un lindo abrigo azul oscuro, con cuello continuado hasta abajo con amplia franja blanca con incrustaciones igual que en

Y paseaba airosa como si estuviera en el patio de cristales haciendo declaraciones a un grupo de periodistas.

De pronto, como si la hubieran echado un cubo de agua fría, la muchacha se quedó completamente

extasiada. ¿Qué ha pasado?

Nada. A nuestro lado hay un par de jóvenes de esos que dicen estar enterados de todo, que hablan precisamente de "las concejalas". ¿Y qué dicen?

Pues... que seguramente no volverán a sentarse en los bancos de los ayuntamientos.

Las concejalas—decian —se han acabado. La ley electoral no les concede derecho alguno ni para elegir ni para ser elegidas. Puede ser que en otra ocasión se les reconozca, pero ahora que todo el mundo va a tener que bailar al són de la Constitución del 76, la mujer tiene irremisiblemente que quedar relegada Se acabaron, por tanto, las concejalas españolas, ¿ Será verdad? Estaré soñando?— nos decia la

muchacha, un poco extrañada. Yo que me había hecho ilusiones por todas partes. Yo que había dicho a mis amigas que me iba a ocupar de que sus calles estuvieran más limpias, y las fachadas de sus casas revocadas, y les enviaria invitaciones para todos los actos oficiales que hubiera, y asistirian a la tribuna pública para oir mis discur-

¿Será verdad que no va a haber ya concejalas en España?

¿Qué va a ser ahora de Maria de Echarri y tantas otras, que si ro hicieron nada a derechas en su mestión municipal, por lo menos se lucieron cuanto les fué posible?...

Cielos endemoniados!... Ilusiones que ruedan... por haber escuchado una conversación que

no debia. Esperanzas que se truncan antes de su día, por haber sido curiosa.

¿Cómo recibirán las mujeres or pañolas el nuevo apartamiento del sexo femenino en las corporaciones municipales?

No habrá que pansarlo Desde luego peor que los hombros no lo han hecho. Ahora que... para no hacerlo mejor, más vale quedarse cada una en su casa.

: No os parece?... SOLEDAD CHEVA6

ESTE NUMERO HA SIDO VI SADO POR LA CENSTIDA GUBERNATIVA

El orden pùblico.

El Gobierno del general Berenguer ha anunciado que reprimi enérgicamente cualquier conato d alteración del orden.

La advertencia oficial nos parece acertada y prudente, pues tiende a cortar los propósitos suicidas de algunos -- no muchos -- pescadores de rio revuelto.

En estos momentos de transición y de vuelta a la vida constitucional todo quebranto del orden puede acarrear funestisimas consecuencias; unas de orden moral, otras de indole material.

ciones del orden público, justificarian, en cierto modo, medidas que todos nos interesa evitar, facilitando la vuelta a la ple la normalidad c'vil. Fuera de España, podria pensarse en la descomposición de nues-*tro pueblo y sabida es la fruición conque suelen exagerarse allende el Pirineo nuestras cosas, si de perjudicarnos se trata. No olvidemos, por otra parte, que todo ello puede venir a agravar el problema de los cambios, tan perjudicial para la economia española.

España se incorpora tan serenahonrado sentir. En ello estriba el porvenir de España.

Los que alardean de talento son generalmente, los mayores igno-

Desde que cayó el Gobierno no ha cesado de nevar.

Ya lo dice el refrán: "Año de nieves, año de bienes".

temperatura abundan más los "frescos".

--0-Garrotin

> Que te quieres tú poner, que te quieres tú apostar a que vuelvo al municipio y aqui no ha pasado "na".

-¿Y por tragarse mi niño un trozo de película, cree usted natural esos zumbidos de cabeza?

lo mejor era "sonora".

Lola Membrives termina sus de embarcar dará unas funciones Claro; "La Lola se va a los

puertos":

cesaban en el ataque a sus enemigos ni después de la muerte de

De las bromas "post morten" es prueba aquella cuarteta que circudó impresa a raiz del entierro de Narvaez:

INFIERNO, 23.

se le está poniendo el rabo; se aguarda con impaciencia a don Luis González Bravo. O'Donnell localidad.

DESPUES DE LA DICTADURA

Renovación de Diputaciones y Ayuntamientos

El dia 25 se renovarán las Diputaciones.

El Decreto sobre renovación de las Diputaciones provinciales consta de doce artículos. Dispone que el día 25 del corriente cesarán las actuales Diputaciones, excepto la de Navarra. Las nuevas Diputaciones constarán del número de diputados que establece el Estatuto vigente; pero sin designación de suplentes. Serán vocales natos y hasta la mitad del número total, las personas que de su seno elijan las juntas directivas y de gobierno de las Cá maras de Comercio, Agricolas, Mineras e Industriales y de la Propiedad Urbana, Sociedades Económicas de Amigos del País y Colegios de Abogados y Médicos.

Se completará el número de diputados con los que hayan obtenido mayor votación por distritos en las elecciones verificadas a partir de 1917. Para la designación de éstos, los secretarios formarán listas en el término de ocho días. En caso de que existan proclamados por el artículo 29 se considerará que obtuvieron todos los votos que arroje el censo del distrito. Los empates de votos se resolverán por orden alfabético del primer apellido.

La designación automática se ha rá nombrando diputados a quienes aiguren con mayor número de votos en las listas. Si el número de puestos no permitiese tener representación a todos los distritos, se quedarán sin ella quienes ocupen los últimos lugares de la demarca-

Las entidades que tienen derecho a nombrar vocales harán la designación en el término de seis dias. Los designados serán requeridos para que comparezcan el día 25 del corriente en las respectivas Diputaciones, para constituir éstas.

El Gobierno queda facultado para designar los presidentes y vicepresidentes de las Diputaciones pudiendo recaer los nombramientos en personas ajenas a las mismas Tanto las Diputaciones como las comisiones provinciales tendrán las facultades que les otorgue el Esta-

La aceptación de los cargos será obligatoria, a reserva de absoluța imposibilidad.

En el acto de la constitución de las Diputaciones, cuando se retiren los gobernadores, presidirá la se sión el vocal de más edad, y se designará la comisión provincial permanente, mediante votación en sufragio secreto.

El Gobierno dará en su dia cuenta de este decreto a las Cortes.

El nuevo censo

Como los gobernadores, tan pronto como sean nombrados, se apresurarán a posesionarse de sus cargos, asistirán a las renovaciones municipales y provinciales, que, como es sabido, se harán en 25 y 26 de tebrero.

Según parece, una de las ta reas más delicadas a que tendrán que atender las nuevas corporacio nes será la confección del censo electoral, que en estos seis años medio de Dictadura había sido al terado, eliminándose a millares de ciudadanos, a los cuares, de una manera caprichosa, se les había privado de sus derechos civiles.

> Constitución de nuevos Ayuntamientos.

Por Real decreto, publicado en la "Gaceta" se dispone lo s guiente:

El dia 25 cesarán los Ayuntamientos actuales. En los pueblos menores de mil habitantes se elegirán ocho concejales, aumentando estos, a medida y proporción que aumente el número de vecinos.

La mitad de los concejales lo serán en calidad de primeros contribuyentes, cuyas listas serán las que sirven para elección de compromisarios en elecciones de senadores.

La otra mitad, será a repartir entre los concejales que hayan tenido más votos en las elecciones a partir del año 1917, teniendo en cuenta, no los más de la elección general, sino por distritos.

Los concejales habran de tener más de 25 años y ser vecinos de la

Se dá el plazo de ocho dias, para que los secretarios de Ayuntamiento formen la lista de los nuevos concejales.

El día 25, a las diez, los actuales alcaldes en los pueblos darán posesión a los nombrados.

El dia 26, a las diez, en las capitales de provincia tomarán posesión los nuevos Ayuntamientos dándoles posesión el gobernador civil. En las capitales, cabezas de par-

tido y pueblos de 5.000 almas, los alcaldes serán nombrados de Real orden por el Gobierno, pudiendo recaer el nombramiento, en persona ajena a la Corporación. Los tenientes de alcalde serán

nombrados de Real orden en las capitales, cabezas de partido y pueblos de más de 5.000 almas pero debiendo los nombrados pertenecer al Concejo.

Es obligatorio desempeñar el cargo, salvo en los casos muy justificados e informando antes de admitir la escusa, el Ayuntamiento al gobernador civil.

MANIFIESTO POLITICO

Hemos recibido el siguiente ma nifiesto que la "Sociedad de Estudios politicos, sociales y económicos, que preside don Angel Ossorio, dirige al pais:

"El derrumbamiento de la Dictadura, después de seis largos años de despotismo, durante los cuales no escasearon los hombres civiles que al arrimo de la arrogancia militar montaron alegremente la feria de sus apetitos, ha traido a España una tregua de estupor en que el natural alborozo de ver derrocada la tirania no muestra ciertamente indicio vivo de haberse operado en la conciencia colectiva aquella reacción inmediata que pudiera esperarse de un pueblo celoso de sus libertades.

Inaplazable nos parece la exposición de criterios políticos que ven-I gan a canalizar los anhelos nacio nales. Una voz se alzó diligente en el páramo. La voz de un hombre que no se ha doblegado jamás ante el imperio de la tirania; de un hombre que ha combatido un día y otro frente a ella con sacrificio cotidiano de su sosiego y con riesgo notorio para su persona.

Libertad, Derecho, Responsabilidad. He aqui el lema vibrante que ha salido a la plaza pública. La conferencia que bajo el título de "Civilidad" pronunciara don Angel Ossorio, el dia cinco de Febrero, en el salón de "La Unica", entre las aclamaciones de tres mil personas, señala claramente la ruta a una enorme y poderosa corriente de opinión que busca cauce y guía para sus anhelos. Libertad para la contienda pública en que todos puedan propugnar sus ideales sin que nadie venga a cohibir la expresión del pensamiento y el ejercicio de la propaganda politica. Derecho, en calidad de campo neutral, donde la tentación de imponer por la violencia el propio criterio encuentre el freno de la Ley, que es garantía de la fueza legitima de cada uno. Responsabilidad, en fin, sin la cual el ejercicio del Poder degenera fácilmente en arbitrariedad y despo-

Fué esa la primera vez, que desde la caída de la Dictadura, oimos hablar en España de responsabilidades. No las pide ciertamente un demagogo. Las trae a deliberación un politico propugnador perseverante del sentido jurídico de la vida pública, y que, acaso por esto mismo, ha sabido mantener enhiesta en todo instante la bandera de la libertad sin miedo a las represalias de la tirania. Es menester, en efec-. to, que España en un movimiento unánime de civilidad, se disponga a exigir responsabilidades a los que detentaron y abusaron del Poder en contra de la voluntad nacional, no reconociendo límites ni aun en los derechos más esenciales a la

personalidad humana. El señor Ossorio proclama como via la más eficaz para obtener la liquidación de las responsabilidades, la convocatoria de unas Cortes que vengan precedidas de unas elecciosinceras-"rabiosamente sinceras" son sus palabras- salga lo que salga de las urnas, aun a riesgo de que la voluntad del país expresada en los comicios lleve implicita la destitución de instituciones tradicionales. Salga de las urnas la verdad, cualquiera que ella sea. La verdad es el único camino que puede conducir derechamente a la reconstitución nacional.

Libertad, Derecho, Responsabilidad. El enunciado de este lema es índice preciso de acción en el momento presente. Al amparo de estos postulados, dirigimos este manifiesto al país, seguros de encontrar una masa caudalosa de opinión que una sus clamores a los nuestros en una campaña pública de civilidad, enemiga por igual del mesianismo politico que todo lo fia al azar de un poder personal, como de las gallardías revolucionarias fraguadas en complicidad con ele-

mentos descontentos del Ejército, de los cuales solo cabe esperar una menguada copia de la serie de pronunciamientos en que esterilmente hubo de debatirse España durante dos tercios del siglo XIX.

Tenemos la certidumbre de que el señor Ossorio no podrá en estaocasión negarse a dirigir un movimiento de opinión como este que nosotros iniciamos. El servicio de sus convicciones le confiere un puesto de responsabilidad, desde el cual esperamos que, en día no lejano, habrá de realizar, con el concurso de la ciudadanía, sus anhelos más fervorosos: el de reintegrar a España el mando de sí misma v el de elevar su nivel de civilización v de prosperidad.

José G. Alvarez Ude, Catedrático. Genaro Poza, Abogado y Agricultor. Julio Moneya y Poyol, Abogado-Catedrático. Blas Vives, Abogado. José Ramón Castro. Médico. José Maria Ruiz Manent, Abogado y periodista. Luis de Onis, Abogado. Fernando Iscar Peyra, Abogado v publicista. Julián Ayesta, Abogado. José María Semprún y Gu-I rrea, Abogado. Juan Antonio Bra- | pues, ¿qué vamos a decir vo. Ingeniere. Alberto Marin Al- | de aquellos que suelen ir calde, Escritor, Mariano Franca, Abogado. Julio Garbayo. Ingeniero de Montes. Ricardo Horno, Médico. José María Muniesa, Médico. José María Gayarre, Profesor mercantil. Pedro Galán y Bergua, Médico. E. Diez, Ingeniero Industrial. Antonio Diez, Abogado. Jorge de Orueta, Médico.

Siguen numerosisimas firmas de prestigiosos Ingenieros, abogados, catedráticos, médicos, escritores, comerciantes e industriales.

NOTA .- Las adhesiones al movimiento y las peticiones de ejemplares de la conferencia "Civilidad". deberán dirigirse al Secretario de la "Sociedad de Estudios politicos, sociales y económicos". Hermosilla, 16 Madrid.

ción de Soria

Lista de los señores diputados que en las elecciones de 1919,1921 y 1923 obtuvieron mayor número de votos y de entre los que serán elegidos los que han de formar parte de la nueva Corporación provincial

AÑO DE 1919

Almazán, -- Proclamados por el articulo 29. Don José Martinez de Azagra, don Mariano Diez, don José Rodrigo y don Angel Carrillo.

Agreda.-Don Anastasio Vitoria, 1.966 votos; don Joaquín Iglesias. 1.760; don Higinio Ruiz, 1.704 y don Luis Posada, 1.700. AÑO DE 1921

Burgo de Osma. - Don Eloy Marqués, 4.635; don Severino ménez, 4.484; don Dionisio Izquier, do, 4.031 y don Sotero Llorente,

Medinaceli.-Don Alfonso de Velasco, 2.205; don Mariano Medina 1.927; don Pedro de San Martin, 1.818 y don Esteban Iglesias, 1.590. Soria. - Proclamados por el ar-

ticulo 29. don Sixto Morales, don Rafael Sainz de Robles, don José Morales y don Telesforo Tovar.

AÑO DE 1923

Agreda. - Don Matias Iglesias 2.489; don Higinio Ruiz, 2.326; don Acisclo Fernández, 2.303 y don Anastasio Vitoria, 2.218.

Almazán. - Don Angel Carrillo 3.013; don Benito Sanz, 2.948; don José M. de Azagra, 2.662 y don Felipe Las Heras, 2.465.

Palace-Cinema

Mañana jueves, de gran moda, y a precios especiales, se pasará por la pantalla de este favorecido coliseo la emocionante y extraordinaria superproducción titulada "E torbellino de Paris", cuyas escenas interesan vivamente al espectador por su admirable lujo y presenta-

Para el proximo domingo se anuncia la formidable película que lleva por título "La dama misteriosa" interpretada por la deliciosa estrella Greta Garbo y dirigida por el famoso Fred Niblo, director de la obra cumbre "Ben-Hur".

Como todos los domingos quedarán, indudablemente agotadas las localidades.

(ine Idea.

Ayer martes, tuvo lugar en este elegante salón la segunda función Fémina, que se vió concurridísima, Se proyectó la sensacional película "El proceso de Mary".

Mañana, jueves de moda, se exhibirá la preciosa e interesante comedia dramática titulada "Taxis de media noche", interpretada por nuestro compatriota el formidable actor Antonio Moreno y la bellisima Hellen Costello. "Taxis de media noche" obtuvo, hace poco, un señalado éxito en el cine del Callao de Madrid.

El domingo nuevamente veremos al gran Ivan Petrovich en su grandiosa caracterización de "Czarevich"; que cómo "A las órdenes de Su Alteza", es una de las más grandes y lujosas creaciones del gran actor europeo.



HACE FALTA PERO QUE MUCHA LEÑA.

Que frio, valgame el cielo! Qué horror de temperatura! Santa Bárbara, si dura este temporal, me hielo.

-0-Me hielo, lectores mios, lo mismo que están pasmados ciertos señores "nevados", (1) con estos actuales frios.

-Y van buscando la cara

al sol, en viejos regazos y el calor de unos abrazos que ni el que se dió en Vergara. Ello solo se comenta;

con el sol que más calienta? Ye, mi querido lector,

solo tengo, y soy sincero, en mi casita, el brasero y en la Amistad, el radiador. Ante la nieve norteña dice este pobre Francisco:

está haciendo falta cisco, mucho cisco v mucha leña. Hacer una inmensa hacina;

prenderle en seguida fuego v alli a calentarnos luego... sin arrimar la sardina.

Mas no a todos la crudeza v el rigor del tiempo espanta. Hay quien se lia la manta de los pies a la cabeza.

Y con tal de andar caliente solo piensa en bien situarse. La cuestión es colocarse... y que se ría la gente. Francisco Soria Montenegro

(I) Léase frescos,

SUELLLACABRAS

El dia ocho del corriente, se celebró en esta villa la hermosa patriótica fiesta del arbol. Reunidos los alumnos de la es-

cuela, bajo la dirección de la culta profesora doña Lucía Hernández Angulo, acompañados por las dignas autoridades, se dirigieron a la Iglesia parroquial, formando dos largas filas con las Banderas Nacionales del Ayuntamiento y Escuela pública, cantando alusivos himnos al arbol.

Después de celebrarse el santo sacrificio de la misa, una vez bendecidos los arbolitos, por nuestro querido párroco don Venancio Maeso Tutor, la villa en masa, presidida por dichas autoridades, se ñora maestra y discipulos, nos trasladamos al sitio destinado para la plantación, cuyo acto se verificó con todo orden, plantando cada nino y niña, su arbolito, castaños y avellanos, de la Granja de Llano, Torrelavega, (Sntander) y más 200 plantas de chopo del país por el vecindario, regresando al amplio salón planta baja del Ayuntamiento.

Después de los saludos de rigor por el señor alcalde don Pedro Ruiz Muñoz, declaró abierto el acto manifestando la satisfacción que sentia al ver congregados a todos los vecinos en general en tan sim pática fiesta. Acto seguido el Secretario de la

Corporación don Florencio Cuesta Carrasco, dió lectura al Real decreto de 5 de Enero de 1915. Nos recrearon con sus lindos dis-

cursitos los niños Maximiano Lafuente, Marcelino Sanz y Marcelino Ruiz, y las niñas Emiliana Lafuente Luisa Ciriano, Milagros Sanz, Valentin Ojuel, Carmen Indiano, Gregoria Lafuente y Aurora de Rio, recogiendo muchos aplausos felicitando a su profesora por su excelente preparación a las niñas.

A continuación dirigió la pala bra la inteligente señora Maestra disertando elocuentemente sobre las excelencias e importanria del arbol, encargando al mismo tiempo, a los padres de familia, la constante v puntual asistencia de sus hijos a la Escuela, recibiendo una salva de aplausos.

Después doña Maria Angulo García, esposa del secretario del ayuntamiento, pronunció, con gran elocuencia un brillate discurso so bre arboricultura, siendo muy aplau-

Y últimamete, el señor Cura párroco, con fervorosas frases en nombre de la Religión, hizo el resumen de la fiesta del arbol siendo calurosamente ovacionado. Concluidos estos actos, el ayun

tamiento obseguió con dulces a los niños de la Escuela y con un re-Tresco a todo el vecindario, reinando la mayor alegría y fraternidad. El señor alcalde dió las gracias a

todos, suplicándoles que actos co-

mo estos, que tanto honran a los

pueblos, se repitan con frecuencia. Un espectador.

INFORMACION LOCAL

El nuevo gobernador.-Como ya saben nuestros lectores, ha sido nombrado Gobernador Civil de Soria don José García Guerrero.

El señor García Guerrero es un notable abogado malagueño que goza de justa y grande reputación, no sólo en Málaga, sino en toda España. Según nuestros informes, nuestro

nuevo Gobernador desempeñó con extraordinario acierto el mismo cargo en León y Valladolid, en cuyas poblaciones guardan de él muy grato recuerdo.

Se ignora la fecha en que llegará a nuestra capital el señor García Guerrero, a quien felicitamos por su designación y le deseamos grandes aciertos en el desempeño de sus elevadas funciones.

La Cámara de Comercio y el Santander-Mediterráneo. - La Cámara de Comercio de Soria ha recibido un oficio de la Primera división de Ferrocarriles, traslalando el informe del señor Ingeniero, en contra de la petición que se formuló para que el tren número 15, que hace el recorrido Soria-Calatayud, saliera a las nueve de la mañana de esta capital, en vez de hacerlo a las

La Corporación ha informado a su vez, ampliando sus razonamientos y solicitando que si no puede ser a las nueve, se fije la salida 'a las ocho de la mañana.

También se ha dirigido al señor Jefe de la linea S. M. en Soria, trasladándole las quejas del comercio por las condiciones en que se hace la descarga de mercancias, plazos de almacenaje y otras deficiencias debidas no al personal, de cu yo celo no duda, sino a defectos de organización, que espera serán corregidos.

Una función fenéfica en el Palace Cinema.-Nuestro estimado amigo don Antonio Fillat con el con curso de EL AVISADOR NU MANTINO y la valiosa cooperación del señor Representante de la poderosa Empresa S. A. G. E. don José Sanz Fullerat, ha organizado una brillante función cinematográfica que tendrá lugar el sábado, dia primero de Marzo, en el concurrido y democrático Palace Cinema de esta capital.

El producto que se recaude en la expresada función será destinado a socorrer a la viuda e hijos del infortunado obrero Eusebio Garcia Marco (q. e. p. d.), muerto trági cemente en la catástrofe ocurrida en el paso a nivel Gómara-Almenar

Oportunamente daremos a cono cer a nuestros lectores el programa de tan interesante sesión cinematográfica.

BIENVENIDO CALVO ABOGADO PLAZA MAYOR, 6 SORIA

La ola de frio. Durante la noche del lunes cayó una nevada sobre nuestra ciudad, apareciendo en la mañana del martes, las calles, los

edificios y los alrededores de Soria totalmente cubiertos por la En algunos puntos de la provin cia la nevada adquirió mayores proporciones. Continuan interceptados para el tránsito los puertos de Piqueras y Oncala y varios pueblos

dos, realizándose las comunicaciones con gran dificultad. Singularmente las cinco o seis noches últimas la temperatura descendió considerablemente, señalan-I do el termómetro seis, ocho y hasta diez grados bajo cero.

hállanse verdaderamente bloquea-

En la madrugada del martes varias fuentes públicas de Soria aparecieron heladas, demostrando ese "confortador" detalle el frío que estamos soportando el mes de Fe-

Próximo enlace. — En el templo de Nuestra Señora la Mayor, de esta capital, fueron leidas el pasado domingo las primeras amonestaciones para el matrimonio, que en breve contraerá, la bella y simpática señorita soriana Elena Esteban Pereda con el estimado joven don Pascual Sánchez Paris. Cordialmente felicitamos a la fe-

liz pareja, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas

THE CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF

Necrología.—El día 28 de enero falleció en San Sebastián don Rac fael Muñoz, sub-cajero del Banco de España en aquella plaza y antes empleado del ferrocarril Torralba. Soria, y el 14 del corriente, su viuda, la estimada soriana doña Julia Saénz, quedando en la doble orfandad sus hijos Rafael y Santos.

Enviamos nuestro sentido pésame a ambos jóvenes extensivo a sus tías doña Juliana, doña Fidela v doña Isidora Saénz, a quienes como a los demás familiares desea. mos larga vida y resignación cristiana para sobrellevar las tres des. gracias que en un año lloran; pues mañana 21, se cumple el aniversario del fallecimiento de su madre doña Ramona Ciria, en Vinuesa.

El Vizconde de Eza en Soria. El pasado domingo llegó a nuestra ciudad el Excelentisimo señor Vizconde de Eza, ex-ministro de la Guerra y ex-diputado a Cortes por este distrito.

Por la noche el senor Vizconde

cenó en compañía de varios amigos. Le deseamos grata estancia en UTOMOVILES DE ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus Precios económicos Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUNOZ Teléfono número 164

Marqués del Vadillo, 4, 3. dergena

Donativo de los señores Vizcondes de Eza. - Los Excelentísimos se nores Vizconde de Eza, con el generoso desprendimiento con que contribuyen en nuestra diócesis a las obras de caridad, han entregado al Reverendisimo Prelado la cantidad de mil pesetas con destino a la suscripción abierta a favor del Semmario.

Médico que triunfa.—En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid para Inspectores de Sanidad, ha obtenido plaza, con brillante calificación, el joven v culto médico don Vicente González Sanmartin, hijo de nuestro querido amigo don Domingo.

Felicitamos al señor González . Sanmartin por su triunfo y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a su apreciada familia.

MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonia. Montaje y arreglo de f Centrales, reparación de maquinaia eléctrica. Material y lámparas

JULIAN LUMBRERAS

de las mejores clases. Canalejas, 46.—SORIA

Los practicantes.-El pasado lunes celebraron sesión los Practicantes de Medicina para la organización del Colegio y elección de la Junta directiva, que quedó constitituida por los siguientes señores:

Presidente de la Asociación de Titulares, don Isidoro Martinez, Presidente del Colegio, don Pablo Pérez Sevilla; Vice, don Patricio Pando; Tesorero, don Antonio Pérez Sevilla; Vocales, don Fernando Ortiz, don Hilario Bachiller, señor Garcia, Domingo Pascual y secretario el señor León.

Por la tarde dió a los practicantes una notable conferencia el culto Inspector Provincial de Sanidad. don Santiago Colomo de la Villa.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios. Se informa de todas clases de seguros, dirigirse, CENTRO DE SEGUROS. Aduana Vieja número 2. Fallecimientos.—En Valverde de

los Ajos dejó de existir la respeta-

ble señora doña Felipa Barrio, ma-

dre de nuestro buen amigo don Domingo Alonso, párroco de la expresada localidad. -Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir en Burgo

de Osma la estimada señora dona Ursula Romero, viuda de don Domingo Lafuente. -En la estación del ferrocarril Osma-La Rasa ha fallecido; victima

de penosa enfermedad, soportada con gran resignación, la estimada señora doña Antonia del Valle, esposa de nuestro buen amigo don Narciso Aguilera.

Expresamos a las familias de las finadas nuestro más sincero per same.

BANCO HISPANO-AMERICANO

CASA CENRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPOR-TANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE LESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA - 2'50 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE IN-TERES - CARTAS DE CREDTIO - CHEQUES - DESCUEN-TO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DE-POSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS Y OTROS CE-REALES.

Cnalejas, 25 - 27 - SORIA

the same was not not recommended on the same of party of the same (c) Ministerio de Cultura 2005

Sentate es A per Pedro Beiren Comercio de Ultramarios. - Bainglos. C.º 1

Dentro de España, las altera-

En esta hora critica, en la que mente de un letárgico sexenio, más que la acción irreflexiva y callejera, nos conviene la reflexión pausada y screna, para que al llegar el momento culminante de las definiciones, podamos todos dar libre y conscientemente el fruto de nuestro

Ayer decia un vecino de nuestra noble ciudad: ; viva el edil interino, viva la interinidad!

rantes.

"En Avila están a veinte grados bajo cero". Sin embargo; aqui, con menos

-Señora, tenga en cuenta, que a

compromisos en la Corte y antes en Málaga, Cádiz y Valencia.

Los políticos del siglo pasado no

Llegó el duque de Valencia;

40 ANOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el

ESTA MAR ? "EMON VERDE

EL GUERRERO

Marie Same PARAS

IABON

X IA SIEMPRE

Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con

cualquiera otro jabón FABRICANTE:

MICAMDO SANCHEZ CALATAVUD

Muerte repentina.—En las inme- Los quintos.—Conforme al regla-Leandro Muñoz.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de Burgo de Osma en cuyo benéfico establecimiento falleció a los pocos momentos.

Correspondencia administrativa.na suscripción hasta primero Nona subre 1930; V. R. Burgo de Os- La única casa que puede servir una id. id. 15 Junio 1930.

El riego en la provincia. Según nos informan, el ilustrsimo Prelado de la Diócesis don Miguel de los Santos Diaz y Gómara reunió recientemente en su despacho de Zaragoza a los Ingenieros de la Confederación Hidrografica de l Suma anterior, 627'15. Donantes de Ebro y a la Comisión de las Vica- la villa de Almenar. José S. Arenal, rias, con objeto de estudiar la ne- 5 pesetas, Ruío Largo, 5; Agustin cesidad de realizar un anteproyecto García, 1; Francisco Mara Espueen que se demuestre o no la posi- las, 5; Tomas Maza, 5 Raimundo bilidad de llevar las aguas de la cuenca del Duero a aquella comarca soriana.

Después de ser oidas las razones de la expresada Comisión, se acordó que los cultos y competentes Ingenieros don Nicolás Liria y don Clemente Saénz, estudien el correspondiente anteproyecto.

La Comisión de las Vicarias quedó altamente agradecida a las atenciones que le dispensó el ilustre senor Obispo de Osma y los técnicos de la Confederación del Ebro.

Una vez que quede constituida la nueva Diputación de Soria, se convocará a una Asamblea magna para tratar de este magno e importante problema que tan directamente afecta a varios pueblos de la provincia y para el cual EL AVISA-DOR ofrece, una vez más, su con-

tratar de la reorganización del partido republicano se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de la causa republicana a una reunión que tendrá lugar, el viernes próximo, a las diez de la noche, en el domicilio social, instalalo en el primer piso del popular "Café del Re-

El licenciamiento comenzará

partir del dia 25 del actual y habrá de quedar terminado el 28 del mismo.

miento del reempiazo de 1929 serán dados de alta para el servicio en fin del mes actual.

que se celebró el dia 18 se cotizaron los siguientes precios: Trigo, 20 pesetas fanega; centeno, 15'50; cebada, 12'50; avena, 9'50; yeros, 15'75; guijas, 15'75; judias, 1'40 y2 pesetas kilo; garbanzos, 1'40; arroba de patatas, 2; huevos, docena, 2; la- ¡ Fernando Martinez, 0'15; Vicente ro, kilo, 4: de carnero u oveja, 3'50. Afluencia regular, transaciones

toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Alejandro Valtueña. Enhora-

pardo (Salamanca), ha fallecido el 17 del actual, la virtuosa señora dona Adela González, esposa de nuestro buen amigo, el culto abogado y competente secretario de este Ayuntamiento, don Alejandro Rebollo. Su muerte ha sido muy sentida en esta villa donde, por sus bondades, contaba la finada con grandes simpatias.

cibido un sentido escrito de los penados que cumpien condena en Santoña, acompañando copia de una solicitud que dirigen al Gobierno solicitando un indulto general.

suplica al Gobierno que sea atendida la petición de aquellos desgraciados.

La censura. - Por la oficina de Censura se ha dispuesto que en los 1 periódicos no sean permitidos los blancos y machacados, en sustitución de los trabajos e informaciones tachados por la censura.

Guin Artistica de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en l'Olibreria de E. LAS HERAS SORIA

diaciones de la plaza de toros de mento para el reclutamiento de mo-Burgo de Osma sintióse repenti- zos del Ejercito, el domingo se venamente enfermo, cuando se dirigia rificó en el Ayuntamiento el alistadesde Valdenebro a la expresada miento para el corriente año, siendo villa, el vecino de dicho pueblo clasificados previo reconocimiento

> Antes de comprar lámparas de luz a gasolina, visite la ferreteria "LA LLAVE"

Donde encontrará los modelos más S. C. Miranda Ebro. Su giro abo | modernos, perfeccionados y de menor consumo.

ma, id. id. id. Febrero 1930; J. N. lampara de 300 bujias con un con-Conquezuela, id. id. id. Febrero sumo de dos centimos por hora. 1931; S. G. Ciria, id. d. id. Enero Entrega inmediata. facilidades para 1931; V. M. San Esteban Gormaz, el pago. Gran stock de piezas de recambio

> Se envian folletos y presupuestos gratis a quien lo solicite. Canalejas, 3 y 5 - Teléfono, 71

Suscripción a favor del la viuda e hijos del obrero Eusebio García. Maza, 5; Isidoro Martin, 1; Juan Martinez Borque, 2; Francisco Maza Dominguez, 3; Florentino Villar, 5; Florentino Villar, hijo, 5; Pablo, su sirviente, 1; Angel Uriel, 5; un vecino que oculta su nombre, 1; Lino Gil, 1; Alfredo

Sebastián, 1; Mariano Borobio, 2; Marco Lallana, 1; Pablo Aicalde, o'50; Lucio Salvador 1; Saturnino Borobio, 5; Ventura Hernández, 1; Anunciación Borobio, 0,50; Dionisio Miguel, I; Calizto Sanz ,I; Julian Garces, 1; Ildefonso Borobio, 1; Germán García, 1; Angela García, 1; Nicolás Mugarza, 1 Teodora Callejo, o'50; Rafael Martinez, o'50; Joaquin Borobio, 3; Eugenia Peña, 2; Matías Enciso, 1; Pedro García, 1; Paulino Calonge, o'25; Eusebio Marco, o'40; Ague-

la Borobio, 1; Marcelino Marco,

o'50; Pedro Maza, 2; Pedro Rome-

ra, 1; Luciano Callejas, 0'25; Isi-

dro Ortega, o'50; Venancio Lalla-

na, 1; Eleuterio Pastor, 2; Diego

Alcalde, 1; Manuel Ordoñez, 0'50;

Clara Hernández, o'25; Vicente

Martinez, 1; Hilario Lallana, 2;

Marcelo García, 1; Basiliso Sanz,

1; Ramón Esteban, o'25; Pablo La-

llana, o'40 José Garcés, 1; Julio Pé-

rez, 1; Cirilo Martinez, 2; Epifa-

nio Jiménez, 2; Andrés Lallana,

o'25; Fausto Herrero, o'25; Meli-

tón Alonso, 1; Agapito Martinez,

o'50; Valentin Sanz, 5; Justo Al-

calde, o'50; Ricardo de Pedro, 2:

Milagros Córdoba, 5; Manuel Se-

rrano,, o'50; Juan Sanz, o'50; Eu-

genio Ibañez, 2; Eusebio Vallejo,

1; Hilario Garcés, 2; Marta Diez,

1; Angela Alonso, 1; Josefa Her-

nández, 1; Panla Lallana, 1; Pe-

dro Tejero, 2; Jerónimo Herrero,

o'50; Eugenio Pascual, o'50; Nico-

lás Borobio, o'o5; Juan Borobio, 1;

Dionisio Lallana, 0'50; Andrés

Alicante, 0'25; Andrés Lenguas,

o'50; Pedro Martinez, 1; Marcos

Garcia, 1; Tomás Sanz, 1'50; Vic-

tor Olmeda, o'50; Gerardo Peña,

0'25; Venancio Mugarza, 1; Beni-

to Herrero, 1; Bonifacio Yagüe, 2;

Filomena Yagüe, o'50; Nicolás

Aguilón, 0'25; Marcelino Oliva,

o'50; Florencio Sánchez, 1; Fran-

cisco Lagarma, o'50; Calixto Mi-

guel, 1; Leopoldo Navas ,2; Tori-

bio Mugarza, 1; Fermin Izquierdo,

o'10; Feliciano Pardo, 1; Emiliano

García,1; Julián del Río, o'50; Ber-

nardino Andrés, 1; Felipe Blanco,

1; Conrado Ortega, 1; Pascual Pé-

rez, o'30; Quiteria Vallejo, 1; Pe-

dro Ibañez, 1; Demetrio Lozano,

o'50; Francisco Mugarza, 1; Agus-

tin Sanz, o'50; Brigida Martinez,

o'20; Juan Martinez, 1; Nicanora

Sanz, 0'25; Vicente Hernández

o'25; Leandra Enciso, 1; Gil Muro,

o'50; Rufino Borobio, 1; Doroteo

Estepa, 10'25; Juan Hernán-

dez, o'10; Victorio Gil, 2; Hilarión

Lallana, 1; Patrocinio Calavia, 2;

Muñoz, 2; Casimiro Gonzalo, 4

Pablo Alonso, o'50; Eugenio Martie

nez, o'50; Mariano Algarabel, o'50;

Pedro Lallana, 1; Aniceto Garcia,

1; Nazario Martinez, o'50; Maria-

no Esteban, 2'50; Manuel Herrero,

2; Federico Marin, 5; Pedro Ro-

driguez, o'50; Manuel Jiménez,

o'50; Bienvenido Borobio, 1; Fran-

cisco Alicate, o'50; niñas de esta

escuela y la profesora, 3'60; varios

2: Mariano Cabero, de Torrubia,

2: Mariano Cabezo, de Torrubia,

1: Eusegio Gaya, id. 1; Lázaro Ca-

lleja, Ledesma, 3; Miguel Ruiz, id,

1: Felipe Sanz, Gómara, 1; Anto-

nio Martinez, id., 2; Martin Mar-

tinez, id., 2; Marcelino Tejedor, Ci-

ria, 5; Máximo García, Gómara,

larión Calonge, Paredesroyas, I;

Anselmo Medrano, Gómara, 2;

Leoncio Pérez, id., 1; Isabelo Diez,

o'50; Florentino Uriel, Secretario,

Castil de Tierra, 2; Ramón Gon-

zalo, Maestro, Beratón, 5; Pedro

García, Hinojosa del Campo, 1'25;

Adelin Ladralbo, 10; pesetas; Jua-

na Vellosillo, 2'50; Una soriana,

5 pesetas; Adela Gallardo, Maestra

Hoz de Abajo, 2'50,

Suma y sigue 868'70.

Luis Lafuente, 2; Ignacio Bozal,

Los republicanos de Soria.-Para

Licenciamiento de tropas.- Por Real orden circular del Ministerio del Ejército, se dispone se conceda licencia cuatrimestral a las clases de tropa de los Cuerpos de la Peminsula, Baleares y Canarias, asi como a los relacionados en el arficulo 433 del vigente Reglamento de Reclutamiento, que no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados, pertenezcan al segundo llamamiento del reemplazo de 1928, o estén agregados al mismo, así como a los prófugos y desertores acogidos a indulto, o que se les haya levantado la nota de prófugos, si se hallan comprendidos en la Real orden circular de 23 de Julio de 1927 ("D. O." número 163), por haberse incorporado a filas antes del 22 de marzo de 1929, quedando exceptuados tan sólo del licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial, los desertores y prófugos

Los reclutas del primer llama-

De Almazán .- Mercados .- En el na arroba, 21 y 23; carne de corde-

-Natalicios.-Ha dado a luz con

-Defunciones. - En Barrueco-

Acompañamos a su familia en su jo'50; Esteban García, id., o'50; Hijusto dolor.-El Corresponsal.

Pidiendo un indulto.-Hemos re-

EL AVISADOR NUMANTINO

La GLOSOPEDA y demás enfera medades del ganado, se evitan y curan usando el desinfectante

facultativo y talla de los mismos.

INFORMACION DE MADRID

MADRID 19. (8, mañana)

EL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

Madrid.-La Comisión organizadora del partido agrario Unión Nacional Agraria ha dirigido a los Sindicatos agrícolas y otros organismos agrícolas de España una circular, en la que, después de dar cuenta de que el día 4 del corriente un grupo de agricultores de Cataluña y de representantes de otras regiones de España acordó constituir el partido Unión Nacional Agraria, anuncia para los días ocho v nueve de marzo la celebración de una Asamblea, en la que se tratarán los siguientes temas:

Primero. Ministerio de Agricul-

Segundo. Enseñanza Agricola. Tercero. Acción Social Agraria -"Patrimonio familiar Agricola". Cuarto. Estabilización de la producción agricola. Seguro inte-

gral obligatorio . Quinto. Movilización de los valores del capital mueble e inmueble agricola. "Warrant agricola"

"Cédula catastral" Sexto. Valorización de la riqueza agricola del suelo y del sub-

Séptimo. Organización económica de la exportación agrícola. Revisión arancelaria y de su ley de Bases. Tratados de comercio. Estructuración práctica de los Consulados v representación diplomática acreditados en el extranjero.

Octavo. Mercado interior. Leves de desenvolvimiento y protec-

Noveno. Transportes terrestres maritimos.

Décimo. Reforma tributaria. Su presión de impuestos de Consumos. Undécimo. Varios.

"RICARDIITO", CONDENADO A DIEZ Y SEIS AÑOS DE RE-CLUSION

Barcelona .- El Tribunal especial compuesto por cinco magistrados que había de fallar en la causa instruida con motivo del asesinato del industrial don Pablo Casado, causa seguida contra "Ricardito" ha dictado sentencia en este juicio. Considera a "Ricardito" autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, imponiéndole la pena de diez y seis años de reclusión e indemnización de 30.000 pesetas a la familia de la víctima. También se le considera autor de un delito de hurto, por el que se

LA CRISIS FRANCESA

las correspondientes costas.

le condena a tres meses y pago de

Paris.—Durante el debate sobre los presupuestos, el Gobierno fué derrotado en la Cámara por 286 votos contra 281.

El jese del Gogierno no pudo asistir a la sesión de la Cámara de Diputados por tener que guardar cama a consecuencia del enfriamiento que padece.

Al terminar la sesión, los ministros fueron al domicilio de M. Tardieu para darle cuenta del resultado de la votación.

Después de conferenciar con el Jefe del Gobierno, los ministros se dirigieron al Palacio del Eliseo para poner sus carteras a disposición del Presidente de la República.

El señor Doumergue aceptó la dimisión y rogó a los miembros del Gobierno que permanezcan en sus puestos, asegurando el despacho de los asuntos corrientes, hasta que tomen posesión los nuevos titulares de los departamentos ministeriales

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.-La reunión ministeria celebrada anoche, duró tres horas A la salida se facilité una nota a los periodistas en la que el Gobierno confirma sus firmisimos propósitos de restablecer el orden jurídico en todos los aspectos de la vida nacional; mantener a todo trance el orden público y procurar por todos los medios reducir los gastos generales del presupuesto.

En la renovación de Diputaciones y Ayuntamientos, el Gobierno desea respetar la legalidad del voto ciudadano.

NOTA DE AMPLIACION

Madrid.-Como ampliación a los acuerdos del Consejo, se ha facilitado una nota de Hacienda disponiendo que se den de baja en el presupuesto todas las consignaciones para nuevas obras.

Las confederaciones Hidrográficas se abstendrán de emitir nuevos empréstitos y todos los ministerios liquidarán las llamadas Cajas especiales.

SUPRESION DE LAS CAMA-RAS DE LA PROPIEDAD RUS-TICA

Madrid.-El Gobierno ha dispuesto la supresión de las Cámaras de la Propiedad Rústica, restableciendo las antiguas Cámaras Oficiales Agricolas.

LA PATATA TEMPRANA

Madrid. - Ha sido autorizada la exportación de patata temprana desde la fecha hasta el 15 de agosto, habilitándose para el embarque los puertos comprendidos entre Málaga y Tarragona y las estaciones terrestres de Gerona e Irún.

TARDIEU, ES APOYADO POR EL GRUPO RADICAL

Paris.-El Presidente dimisionario, señor Tardien, ha recibido la visita del grupo radical izquierdista, el cual le ofrece su colaboración y le encarece la formación de nuevo Gobierno.

Madrid 19 (4 tarde) DE LA PRESIDENCIA

Madrid. - El general Berenguer ha recibido esta mañana la visita de los Marqueses de Comillas, Foronda, Duque de Almodovar del Valle y varios gobernadores civiles, entre los que se hallaba el de Soria.

A las dos y media salió de su despacho y manifestó a los periodistas que después de las notas de información que se les dieron anoche no tenia nada nuevo que comu-

Un periodista le preguntó si proseguiría esta tarde sus visitas a los politicos y el general manifestó que ello dependía del trabajo que tuviera para la tarde.

Uno de los oficiales de la Presidencia manifestó que había presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Zamora.

LOS ASAMBLEISTAS

Madrid.-El Subsecretario de la Presidencia manifestó que aquellos asambleistas que han cesado en sus cargos y que permanezcan todavia en Madrid podrán regresar a sus respectivas poblaciones utilizando los pases del ferrocarril hasta el sábado próximo y que a partir de esta fecha tendrán que pagar el regreso todos los asambleistas que aun permanezcan en la Corte.

TELEGRAMA DE PESAME

Madrid.—Sus Majestades los Reyes ha enviado un sentido telegrama de pésame al Embajador de España en los Estados Unidos para que lo trasmita a la familia del que fué Embajador norteamericano en España señor Moore.

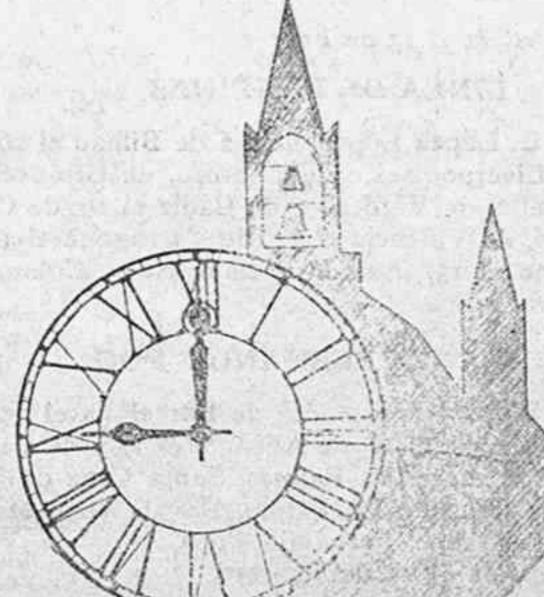
DE GOBERNACION

Madrid, - El Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que han empezado a salir para sus provincias respectivas los nuevos gobernadores civiles Falta el último acoplamiento de estos cargos que vaquen a causa de incompatibilidades. Es conveniente insistir en que el propósito del Gobierno es que no ocupen el cargo sino aquellos que reunan todas la condiciones legales.

También manifestó que mañana en el rápido de Sevilla regresará el Rey a la Corte.

SANCHEZ GUERRA, EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.-Esta mañana, a las once comenzó la votación para elegir



Relojes de torre eléctricos y mecánicos, para Iglesias, Ayuntamientos, Edificios públicos, etc.

GRANDES CARRILLONES Pida detalles y presupuestos.

Juan Cabrerizo RELOJERIA

Ronda Universidad, 37

BARCELONA

decano del Colegio de Abogados. El escrutinio se verificará a las cinco de la tarde.

A las dos y media llegó el señor Sánchez Guerra, siendo recibido con una gran ovación.

Después que hubo votado, manifestó que le contrariaba extraordinariamente no haber podido votar a favor de don Melquiades Alvarez a quien aprecia mucho y que si lo ha hecho en favor del señor Ossorio y Gallardo era porque tenía comprometido el voto desde que desembarcó en Valencia.

El señor Sánchez Guerra fué despedido entre grandes aplausos.

Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega. La España Inmortal, M. Jover. Tres dias con los endemoniados, Prats y Beltran.

Segundo y Simbolo, P. Pidal. La Filiación, A. Cicu.

La ciudad de los ojos bellos, Dr. Cesar Juarros, El duque de Osuna, A. Marichalar.

Las nacionalidades, Pi y Margall. Farsa del arte viviente, C. lanclair. El monte del diablo, Bret-Harte. La sonrisa del Themis, Barriobero.

La Dictadura, J. Cortes. Almas gemelas, L. C. Boschs. Los dioses que se fueron, Luis

de Oteyza. La ciudad azul, Julio Cola. La corporeidad de lo abstracto, Domenchina.

Carlos VII, Conde de Rodezno. El, ella, y ellos, A. Botin. La venus mecanica, Diaz Fer-

Mirador, Angel Dotor. Mitología de Marti, Hernánez Cata.

Tratados filosóficos, Séneca. Investigaciones lógicas, Edmundo Husserl.

Cante grande y chico, J. Carlos de Luna. Autopias Gallegas, Correa Cal-

Geografía, Historia y Cons titución, Francisco de Arce. Se ha perdido una cabeza, J. Belda.

SE VENDE, - Una locomovil de veinte caballos, en estado superior, se cederá barata. Informará José Abete, en Pitillas, Navarra.

SE ALQUILAN locales bajos grandes pequeños, propios para industrias en la Calle de la Claustrilla. Para más detalles dirigirse al número 5 de la citada calle.

PARA FRAGUA se necesita un criado que este algo adelantado en el oficio, Dirigirse a Manuel Lezcano (Zaragoza)

NOGAL limpio se desea vender en Anda-Dirigirse a Francisco Moreno de Valderro

CISCO de carrasca, se vende en el Parador del Puente, a 2'75 pesetas el saco de 2 fa-RAYA de trillo y trilladora se venden en

Granja de la Salma (Martialay) Para tratar, dirigirse al encargado. VENDO o cambio un carro nuevo de tres caballerias y tiro usado. Taller de Carreteria Monteagudo de las Vicarias.

GUARDA para la ganaderia mayor del pueblo de Rabanera del Campo se necesita, con la dotación de 115 pesetas mensuales Las solicitudes a Valentin Martinez en di-

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superyosfato 18/20 garantizado de la Industrial Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera. Estación del ferrocarril, Soria.

SIRVIENTE de az años de edad se ofre ce para servir de guarda, pastor u otro oilcio analogo. Dirigirse a Miguel Gonzalo Enciso en Pozalmuro.

FAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende o arrienda una cas en la Plaza Mayor, dando facilidades

para el pago. Para tratar dirigirse a Orencio Ta rancón en Coscurita.

YEGUA -- Se vende una yegua de diez anos, preñada del contrario s queda todos los años, está acostumbrada al trabajo. También se v. nde o cambia un lechar

Dirigirse a Juan Muñoz en Neguillas

CASA -Se vende una casa en A mazán sita en la calle Campanario, nú mero 19.

Dirigirse a Ventura García en el mismo o a Eleuterio Martinez en Ja draque (Guadalajara) SIRVIENTA.-Se necesita una de

edad 40 a 50 años, i formarán en el

Comercio de Pedro Beltrán, Soria, SE VENDE en Calatañazor una la bor, casa y suerte de monte. Para tra tar con su dueño Alejandro Caba lero,

AMA DE CRIA se necesi'a para criar en su casa o en la de los padres. Dirijanse al Sr. Maestro de Villar de

en Vadillo.

URGE REPRESENTANTE en la Casa Singer. Inu il presentarse sin buenas refe-

PAJA de trillo y trilladora se ven len en la Granja de la Salm : (M rtialay) Para tratar, dirigirse al encargado.

MEDICO -Por dimi-ión voluntaria del que la venia desemprimado, se encuentra vacante la plaza de médico de este pueblo con su ancjo Montaves distante dos ki ómetros dotada con el haber anual de cinco mil pesetas, paga das por trimestres vencidos por este Ayuntamiento y casa habitación gratis, de construcción reciente.

Se hace constar que entre los dos pueblos componen cien familias y que la situación del matriz es excelente ya que se encuentra en el kilómetro 38 de la carretera de S ria a Calahorra con tres servicios de auto diarios, por ma ñana y tar e, a la capital, a Calahorra y a San Pedro Manrique, a donde tiene otro empalme de carretera.

Los señores Médicos que se encuen tren en condiciones, put den dirigir sus ir stancias oficialmente reintegradas a esta Alcaldía en el plazo de treinta dias, pasado el cual se proveerá. Huér eles 15 de Febrero de 1930 El Alcalde, Daniel Calvo.

AVISO El que quiera interesarse en la construcción de la travesia del camino vecinal de este pue blo a Buberos, puede presentarse para trato condiciones al señor Alcalde durante el plazo de quince dias desde su primera publicación pues pasados los cuales, se adju dicará la obra a quienes el Ayuntamiento rea más conveniente en beneficio de los in Buberos 5 Febrero 1930. El Alcalde-Cons-

VACANTE.-Por definición del que ac tualmente la desempeñaba, se anuncia vacante para su provisión en propiedad la plaza de médico, titular de beneficencia municipal de esta villa, con el sueldo anual de 1.650 pesetas. Las igualas ascienden a unas 10.000 peseta satisfechas en la época de la recolección de cada un año.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el dia diez de Marzo próximo. Así mismo se abre concurso por igual periodo de tiempo, previo anuncio en el "Bolentin Oficial" para proveer plazas de Practicante y Matrona titular de Beneficencia municipal dotadas con el 30 por 100 del sueldo asignado al Médico titular,

Tiena 1.800 habitantes a tres kilómetro de la estación del ferrocarril Soria - Castejón (hoy en construcción), carreteras, caminos vecinales, un excelente coto minero y abundantes aguas y leñas. Los interesados que deseen solicitar dichas

plazas, dirigirán las instancias debidamente reintegradas a esta Alcaldia en el plazo antes El agraciado con la plaza de Médico titular queda en libertad para contratar con el pueblo de Cueva de Agreda, jue dista 11 kilôme tros de carretera, y en el entretanto no terminen las obras del ferrocarril Soria-Castejón en este término, la de entenderse con la com pañía "Hispania" para el servicio de los

Olvega 10 de Febrero de 1930.-El Alcal de, Modesto Huerta.

REPARACIONES CUBIERTAS Y CAMARAS

AUTOMOVILES JOAQUIN JORGE AUTOMOVILES DE ALQUILER Teléfono,55 Ferial, 10 SORIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS

Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETA

Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa) CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. M. J. Cambón. Administrador-Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica. Exemo Sr. Marqués de Alhucemas. Marqués de Valdeiglesias. D. César de la Mora. Conde de la Mortera. Administradores...

D. Francisco Aritio.

Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra.

D. Manuel de Argüelles.

CENSOR

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Sr. D. Alberto Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Sr. D. Antonio Sáez.

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara) Sucursales en la provincia:

Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1

SE VENDEN.-4 vacas, una de seis años, preñada, dando leche, y dos novillos de dos años. Para tratar con Julián Brieva Durán, en Derroñadas.

AUTOMOVIL .- Renault, & H. P. conducción interior, completamente equipado, en buen estado, se vende económico. Razón en esta

Administración. LABOR .- Se arrienda en la Granja de Matamala, en buenas condiciones. Informará, T. Rubio, Primo de Rivera, 7 Soria. 2 p

AMA DE CRIA.—Con leche de 33 dias, de 24 años de edad, se ofrece para criar en su casa, se halla casada. Para informes, dirigirse a don Victoriano González, Secretario de Ayuntamiento, Villabuena.

PREPARACION para Aspirantes y Auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos. Y para ingreso en Instituto y Escuelas Normales. Clase de Matemáticas.

Por don Pascual Algarabel, Oficial de Correos y Maestro Nacional.

BAR se traspasa en esta capital, calle General Primo de Rivera, 8

duplicado.

Para tratar en el mismo.

OBREROS .- Se necesitan para las obras del Ferrocarril de Soria Castejón, en el trozo comprendido entre el Monte Tiñoso y Arancón; pueden solicitar trabajo en las mismas obras y en Soria, en el Almacén de maderas de Gregorio de

TEJERA. - Se vende o arrienda una Te iera en Berlanga de Duero con vivienda, horno y tender secadero, para trafati con Pedro Hergueta en Soria o con Pio Chacobe

V. Sanchez Juano

Medicina general Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oido

VINUESA Consulta en Soria todos los jueves de 12 a 2 en el Hotel Comercio

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO ANSELMO PLAZA

Canalejas 44 - Soportales

Especialidades farmacéuticas nacionoles y extranjreas. Análisis clinicos. Aguas minerales. Ortopedia. Despacho de recetas exacto a base de productos quimicamente

PLANTAS .- Frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratisimos. Pidan catálogo a "Granja de Llano", Torrelavega (Santander).

CABALLO se desea vender uno entero, pea empedrado, propio para recelo,

VENDO O CAMBIO por otra mayor, mula de media edad a toda prueba y dos potras de 8 y 20 meses y un macho de perdiz. Dirigirse a Manuel González. Gómara 3-p

Dirigirse a Anacleto Marin, Herreros. 2-p

CARROS. Se desean vender cuatro carros nuevos de dos y tres caballerias. Dirigirse a Santigo Uriel, en Gómara. 4-p SE VENDEN plantas de chopo, de tres metros de altura, muy baratas. Para tratar

DULERO. Se necesita uno para la guarderia del ganado mular de este pueblo, con el sueldo anual que se convenga. Los que deseen desempeñar dicho cargo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Sociedad de

con Longinos Antón, en Sotillo del Rin-

ganaderos de este pueblo de la fecha, basta el veinte lel actual Valdeluviel 11 de Febrero de 1930. Estanislao Aparicio

AMA DE CRIA Joven, con leche de ocho dias, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Matias Bachiller, en Cortos. SE TRASPASA una acreditada tienda mixta de tejidos y ultramarinos en Almarza, calle del Mer-

cado, número 20.

Facilidades de pago. Informes en Soria a don Jerónimo Beltrán. Estudios, número 4. SERVICIO DE AUTOMOVILES

de todos los tamaños y ómnibus. EXCURSIONES Y VIAJES Avisos

GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera núm. 5-3.º Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

SASTRERIA JIMENEZ Pone en conocimiento del público la apertura de sus talleres de confección, donde encontrarán una labor esmerada a precios reducidos. Canalejas, 76, primero - Soria.

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clinico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.-Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de

enfermedades de los niños De II a I diarias. Electricidad Médica-Rayos X Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfenso XIII. de Madrid, del cual es representante.

> ELOY SANZ VILLA MEDICO OCULISTA Canalaine & seemudo SORIA

Plaza Mayor, 9, segundo.-Soria

Fib ca de Mosaicos Hiraulicos F. M. S.

(SORIA) ALMAZAN Esta nueva fábrica montada con los más modernos y mejores elementos, elabora un material de calidad insuperable y ofrece, además de los modelos rel tipo de las demás fábricas, sus MODELOS ES-PECIALES, que por su belleza y

> cado por otras casas. Pidan catálogos

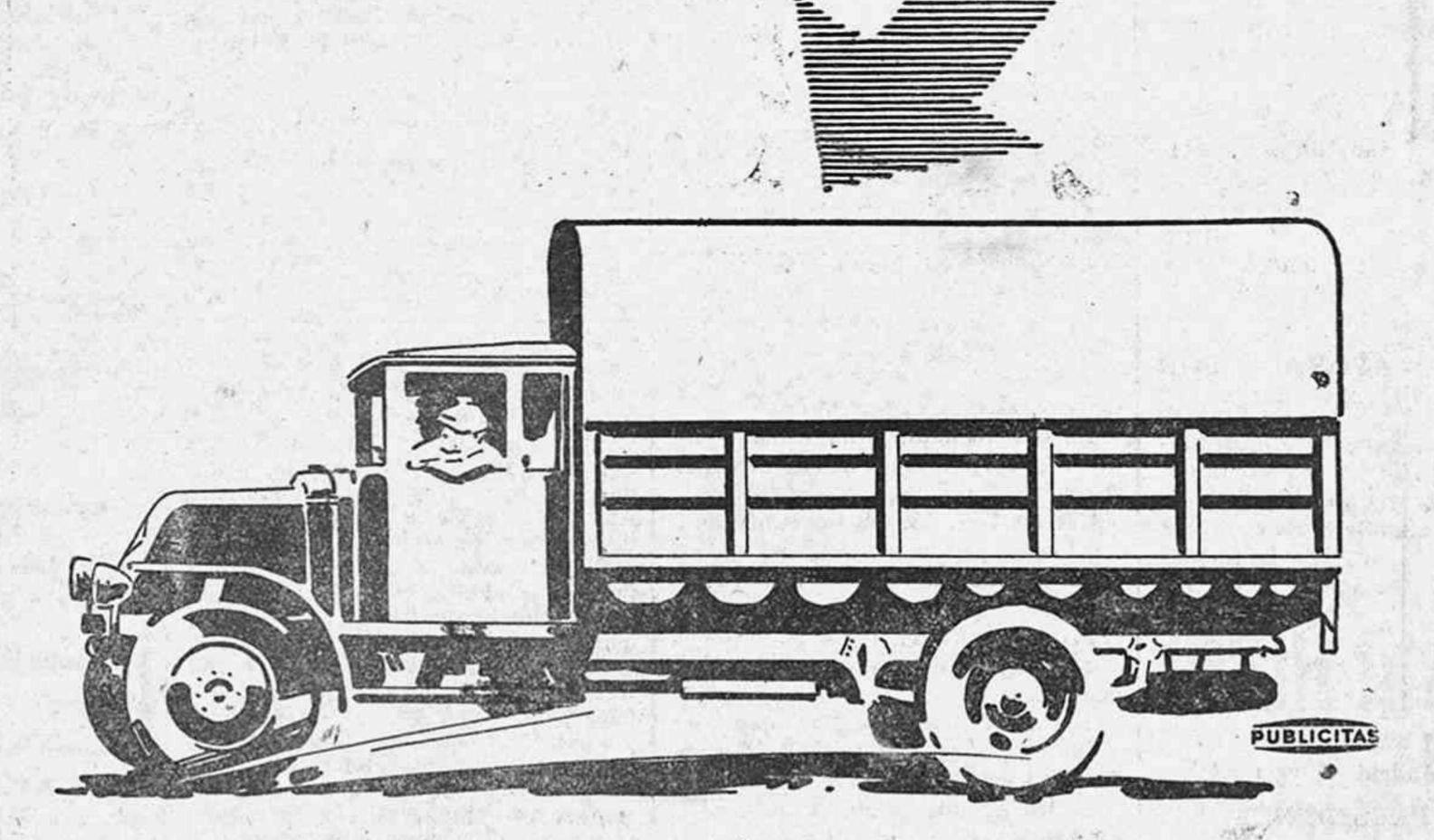
originalidad se apartan de lo fabri-

c) Ministerio de Cultura 2005

¿UNA VERDADERA REVOLUCION!

El nuevo camión RICHAULI

6 cilindros 15 c.v. 2000 Kilos de carga útil



Todos prometen pero...RENAULT cumple.

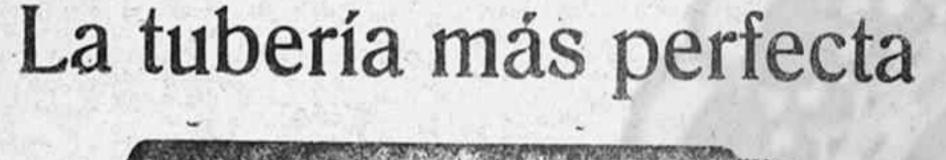
75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de RENAULT, hoy mismo- puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio. Pidan precios y detalles a la

S. A. F. de Automóviles Benault

Avenida Plaza de Toros, 7 y 9. MADRID

Ventas a crédito en largos plazos.

Para Conducciones Hidraúlicas Tuberías de hierro y acero asfaltadas Tuberías de acero revestidas de cemento





Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA

PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en SORIA

> Blas Sanz Moreno Canalejas, 37 y 39



VISITE EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION UNICA CASA MADEID ENTRADA LIBRE

Gaja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 686.075'89 770.015 49 Fondo de reserva en igual fecha 83.939'60 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... ... 329.687'29 Capital en imposiciones id. id. 9.780.835'23 Importe de los préstamos... 4.146-123'63 Libretas de Ahorro en circulación.... 6.522'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100. y se abona por semestres vencidos· Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 1ºo. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3. bajo. Soria-

LA CATALAN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

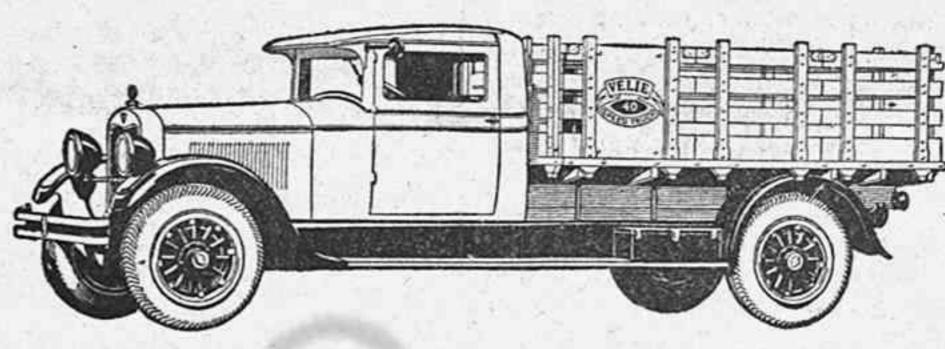
60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33 Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927 Id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria DON AUXIBIO GARCIA.- PLAZA MAYOR,

Va liegó la WHIPPET



No compre sin saber lo que compra 4 velocidades, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal. Haga la prueba de esta camioneta hoy mismo. Si la Whippet no se vende por si sola no pediremos que la compre.

Solo gasta 16 litros de gasolina cada 100 kilómetros.

Antes de decidir la compra del camión que necesite pidanos catàlogos, precios y demostraciones que haremos con sumo gusto. Grandes facilidades para el pago.

Haré cambios con cuarquier coche o camioneta.

Agencia Whippet Toribio Jiménez, Teléfono, 70

SORIA

Repuesto de piezas legítimas.

AUTOS DE ALQUILER

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes. cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS 56 - VALLADOLID

AUTOMATICO



ELFA SUSTITUYE LOS PLOMOS INDISPENSABLE

EN INSTALACIONES ELECTRICAS HASTA15A

RESTABLECE INSTANTANEA-MENTE LA CORRIENTE DES-PUES DE UN CORTO-CIRCUITO PROTEJE LA INSTALACION, SUPRIME GASTOS POR RE. CAMBIO DE PLOMOS, UN SOLO DESEMBOLSO PARA TODA LA VIDA.

FXIJIR ELFA SOLO ELFA

EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

AEG, IBÉRICA. DE ELECTRICIDAD, S.A.

SE VENDE

magnifica sierra para troncos hasta de un metro de diámetro con carro automático, semi-nueva· perfecto funcionamiento. Fábrica de CAR-DE y ESCORIAZA. Apartado, 21. ZARAGOZA-

Clinica y laboratorio Dental Gregorio (UEVAS e hijos

ODONTOLOGOS

Sub-Inspector de Odontologia Canalejas, 70-Teléfono núm. 74 Consultas en Agreda el primer sábado y doming: de cada mes. Fonla Casiana, los martes en Alma zán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, erceros jueves de mes, Fonda Paacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes.

CALVOS

Fonda Viuda de Pinilla

Recuperareis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.. ESCRÍBID:-K O. 013 N. O. L Apartado 10.073 - MADRID

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15. SORIA Tiene almacén de tocino. jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

FABRICA

de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino Vinos de Aragón, de la Mancha y del pais.

Especialidad "Anis Recuerda" Antonio Martin Berruezo. Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso RECUERDA (Soria)

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda, Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Tejera 4-SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se construyen peldaños, fregaderas. lavabos, pilas bautismales. y para agua bendita, de baño, mesas. cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Plaza Bernardo Robles, 11, Soria CASTO HERNANDEZ

Doctor Gaya

TRASTORNOS DEL EMBA-RAZO, PARTOS DISTOCI-COS. - ENFERMEDADES :-: DE LA MUJER :-: Marqués del Vadillo, 8. 1.º - Soria

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera núm. 8. Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en ade-

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28. Madrid

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. ápidas panteones mausoleos

todo lo concerniente al arte Especialidaci en trabajos de be rroqueño pulmentado

DOMINGO MODREGO Almacén de maderas y serrería me-

cánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera núm. 32-Teléfono, núm. 47 Sucursal en Calatayud, frente a la

Estación de M. Z. A.

COMPANIA FRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO El vapor Alfonso XIII, saldrá de Blbao y Santam-

der el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 15 de Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO AL

BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA **NEW-YORK**

El vapor Manuel Arnús, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor Manuel Calvo, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 4 de Febrero.

> Servicio tipo Gran Hotel - " H - Radiotelefonia - Capilla - Orquesta

Las comodidades y trato de ... disfruta el pasaje se mantienen a la altura tracicional de la Com También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales

puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8-Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRURIO BARRERO-CANALETAS, 37-APARTADO 21.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RI CO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colom bia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 13 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. López López, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijon el 5. de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el 15 de

Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Febrero.

tan grande empresa.

cesionario exclusivo para toda la provincia: PED O HERGUETA

¿Querèis que vuestros transportes sean

muy rápidos y económicos?

Comprad los famosisimos CAMIONES

G. M. C. y CHEVROLET

(Productos de General Motors Peninsular, S. A.)

ca que, apesar de la constante baja de nuestra moneda, no

ha subido los precios en ninguna de las diez marcas que

fabrica, pudiendo los admiradores de dichas marcas seguir

comprando a los precios de antes, gracias al esfuerzo de

Pedid precios y las grandes facilidades de pago al Con-

Fabricados por la Casa más grande del mundo. La úni-

Teléfono, 135.

Ruiz Zorrilla, 1.

SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005